



**ACTA N° 17**  
**CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD**  
**Fecha 13 de diciembre de 2017**

Presidida por el Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Leonora Mendoza E.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Brenda Modak C.
Directora del Dpto. de Biología	: Dra. Milena Cotoras T.
Director del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Juan Guerrero N.
Consejera Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Aliaga V.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Renato Chávez R.
Representante de los Funcionarios	: Sra. Claudia Hidalgo H.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

**Presentación de excusas:** Se excusa de asistir el Dr. Rodolfo Madrid, Vicedecano de Investigación y Postgrado y la Srta. Karin Lizama C., representante del estamento estudiantil.

**TABLA:**

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 16, año 2017.
2. Cuenta del Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga N.
3. Concurso Público cargo Didáctica de las Ciencias.
4. Solicitud de contratación profesores, cambios de categorización y prórrogas automáticas.
5. Varios.

**Punto N° 1 de la Tabla – Aprobación Acta Ordinaria N°15, año 2017.**

Se aprueba el acta del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión ordinaria N° 16, de fecha 22 de noviembre de 2017.



**Punto N° 2 de la Tabla – Cuenta Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N.**

- El relación al Consejo Académico, el Sr. Decano informa que:
  - En marzo de 2018 se implementará un nuevo sistema de inscripción de asignaturas llamado Delta, que reemplazará al Universitas XXI. Con esta iniciativa las autoridades esperan que tanto la Facultad de Administración y Economía como la Facultad de Ingeniería migren hacia este sistema, de modo que exista un sistema único de inscripción, que incluirá asignaturas de pre y postgrado.
  - El Sr. Rector informó que se envió a la Subsecretaría de Telecomunicaciones un proyecto de televisión digital que incluye la creación de una señal universitaria.
  - En relación al proyecto de ley sobre universidades estatales, se informó que ésta sufrió modificaciones, dentro de las cuales se destaca el cambio en la proporción de integrantes del Consejo Superior y la exención de las universidades estatales de sanciones que son aplicables a todos los otros servicios públicos. En este contexto la Sra. Betsy Saavedra envió un correo electrónico manifestando su disconformidad con estas modificaciones.
  - La Universidad se adjudicó un nuevo proyecto orientado a la formación de profesores, el que involucra a las Facultades de Medicina, de Humanidades, de Ciencia y de Química y Biología.
  - La Dirección de Gestión Institucional realizó presentación formal del proyecto sobre el plan de fortalecimiento y desarrollo del postgrado de la Universidad, en vista del próximo proceso de acreditación institucional (año 2020) en donde se aspira a lograr una acreditación de siete años. El Sr. Decano solicita a los consejeros realizar la próxima semana un consejo extraordinario para tratar específicamente este tema.
  
- En relación a temas de la Facultad, el Sr. Decano informa que se llamó a concurso interno para el cargo que deja el Sr. Daniel Valdés, al que postuló una persona de la Facultad de Humanidades cuyos antecedentes no se ajustaron al perfil definido para el cargo. Debido a lo anterior, se realizó un llamado externo al que postularon 17 personas.



**Punto N° 3 de la Tabla – Concurso Público, cargo Didáctica de las Ciencias.**

- El Sr. Decano informa que la comisión evaluadora, conformada por el Dr. Saúl Contreras, Director del Departamento de Educación de la Facultad de Humanidades; Dra. Leonora Mendoza, Vicedecana de Docencia y Extensión y Dra. Brenda Modak, Directora del Departamento de Ciencias del Ambiente, de la Facultad de Química y Biología, ha concluido que la Dra. Sandra Rojas R. cumple con los criterios propuestos en el perfil del cargo y muestra un potencial para las proyecciones que la Facultad espera de la contratación de un especialista en el área de la didáctica de las ciencias.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad apoya unánimemente el procedimiento realizado por la Comisión Evaluadora del cargo de Didáctica de las Ciencias. Así mismo concuerda con la conclusión en relación a que la Dra. Sandra Rojas R. cumple con los criterios propuestos en el perfil del cargo, según consta en el acta de evaluación del concurso público del cargo de Didáctica de las Ciencias de la Facultad de Química y Biología, adjuntada al memorándum 257 del 6 de diciembre de 2017.

**Punto N° 4 de la Tabla – Solicitud de contratación profesores, cambios de categorización y prórrogas automáticas.**

- Los Directores de Departamentos presentan sus solicitudes de contratación de profesores por hora, cambios de categoría y prórrogas automáticas.

**Acuerdo:** El Consejo aprueba las solicitudes de cambio de categorización y de contratos con prórroga automática. La ratificación de los cambios solicitados se informará a cada uno de los Directores, una vez analizados los antecedentes presentados.

**Punto N° 5 de la Tabla – Varios**

- La Dra. Brenda Modak indica que el documento de solicitud de materiales y reactivos para el año 2018 del Departamento de Adquisiciones involucra información detallada de éstos, lo cual en muchos casos no es posible estimar con antelación. Se conversó esta situación con la Sra. Eliana Báez, supervisora de compras, quién aceptó que su Departamento presentara la solicitud sin el



UNIVERSIDAD  
DE SANTIAGO  
DE CHILE

nivel de detalles exigido en dicha solicitud. Debido a lo anterior la Dra. Modak propone a los otros Directores que entreguen sus solicitudes de igual forma como está operando su Departamento.

- En relación al proceso de jerarquización, la Dra. Modak manifiesta su preocupación por la demora que involucra la evaluación por puntaje, debido en algunos casos, a la forma en que los académicos entregan la información. Debido a lo anterior es que solicita a la Secretaria Académica que incluya en la información de cada académico el desglose de los informes por puntaje anteriores. La Dra. Carmen Pizarro indica que lamentablemente no siempre se cuenta con esa información en el Decanato. El Sr. Decano le solicita que presente un instructivo para aquellos casos en que no se cuente con esta información.
- La Dra. Modak consulta por el avance que se tiene en los arreglos de las campanas. El Sr. Decano informa que la reparación se iniciará durante el mes de enero. Los consejeros solicitan que este tema sea punto de tabla de un próximo consejo.
- La Sra. Claudia Hidalgo solicita información sobre el avance que se ha tenido en cuanto a la solicitud de aumento de grados para funcionarios de la Facultad. El Sr. Decano se compromete a informar sobre este tema durante el próximo Consejo.
- El Dr. Renato Chávez consulta si existe algún mecanismo de becas para estudiantes de postgrado que les permita efectuar actividades de ayudantes de laboratorio de docencia. El Sr. Decano consultará por este tema. Por su parte la Dra. Leonora Mendoza indica que existe la alternativa de solicitar contrato profesor ayudante para estudiantes de postgrado.



UNIVERSIDAD  
DE SANTIAGO  
DE CHILE

**Se cierra la sesión a las 17:30 h.**

Dr. Gustavo Zúñiga N.  
Presidente

Dra. Milena Cotoras T.  
Directora del Dpto. de Biología

Dra. Brenda Modak C.  
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Jorge Pavez I.  
Director Dpto. Química de los Materiales

Dr. Renato Chávez R.  
Consejero Dpto. de Biología

Dra. Carolina Aliaga V.  
Consejera Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Juan Guerrero  
Consejero Dpto. Química de los Materiales